



R.D. N° 42-6/2022.-

Montevideo, 14 de diciembre de 2022.-

**CONCURSO JEFE DE SECCIÓN
ADMINISTRATIVO GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE AYUDAS
Y TECNOLOGÍAS ASISTIVAS
ESCALAFÓN C, GRADO 015
Designación.-**

RRHH/4161

VISTO: la R.D. N° 34-20/2021, de fecha 20.10.2021, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para ocupar un cargo presupuestal de Jefe de Sección Administrativo para la Unidad Gestión Administrativa de Ayudas y Tecnologías Asistivas (U.O. 1434), Escalafón C, Grado 015, dependiente de la Dirección Técnica de Prestaciones - Gerencia Prestaciones de Salud;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través de la página web del Organismo y Comunicado al Personal N° 46, efectuado el 03.11.2021;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 15.11.2021 al 19.11.2021;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: que completadas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 16/21 PARA CUBRIR UN CARGO DE JEFE DE SECCIÓN ADMINISTRATIVO PARA LA UNIDAD GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE AYUDAS Y TECNOLOGÍAS ASISTIVAS, ESCALAFÓN C, GRADO 015, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD.-

2º) DESÍGNASE PARA OCUPAR EL CARGO CITADO EN EL NRAL. 1º), A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO 40 HORAS SEMANALES EFECTIVAS DE LABOR, A LA SIGUIENTE CONCURSANTE:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
1	14261	MAQUEIRA	LILIANA

**R.D. N° 42-6/2022.-**

- 3°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
2	11558	FIYRA	IORELLA
3	16360	VARELA	MELANY
4	16233	PUCHEU	TINA
5	16105	FERREIRA	DAHIANA
6	16966	MOLINA	NAZARENA
7	16104	ALEMAÑY	YISELL
8	9986	AZAMBUYA	SANDRA
9	16377	ELOLA	DANIELA
10	14133	COLLA	ANDREA
11	9465	ROCHA	MARÍA
12	16573	FERNÁNDEZ	ÁLVARO
13	13870	MEDINA	PAOLA
14	15577	ALTEZ	YOHANA
15	16980	ARIGON	JULIO

- 4°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES (GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD), A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ja/gp